



## ANALIZAN RESERVA

# Agregarán protección para los jueces

La Comisión de Puntos Constitucionales alista una adenda al dictamen que discutirá el lunes

POR IVONNE MELGAR  
[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

Los diputados de Morena en la Comisión de Puntos Constitucionales agregarán una adenda o reservas al dictamen de la reforma al poder judicial para incluir la propuesta presidencial de establecer mecanismos de protección a jueces que siguen casos relacionados con grupos delincuenciales.

Cuestionado respecto al planteamiento que este martes hizo el mandatario, el jefe de la bancada oficial, Ignacio Mier Velazco, la calificó como oportuna y aseguró que aún se está a tiempo para incorporar ese planteamiento que permita preservar la seguridad de los juzgadores. "Creo que es muy oportuno", planteó el legislador.

En la conferencia matutina de ayer, el presidente López Obrador sugirió atender ese tema que no estaba incluido en su propuesta



Foto: Cuartoscuro/Archivo



A mí se me hace interesante (la protección a jueces). Lo habíamos escuchado en varios de los diálogos. No quedó incluido en el dictamen que está circulando."

**IGNACIO MIER**  
DIPUTADO MORENISTA

original de reforma enviada a la Cámara de Diputados en febrero anterior.

"Hay algo que debe de tener la reforma (al Poder Judicial), una especie de protección para jueces que tienen que resolver sobre delincuencia organizada, cómo protegerlos, un mecanismo en donde resuelvan autoridades sin que se conozcan", afirmó el jefe del Ejecutivo.

Al ser interrogado respecto a esa propuesta presidencial, el diputado Mier Velazco comentó: "Vamos a revisar la reserva y la incluiremos en su caso".

Recordó el líder parlamentario que a todos los dictámenes de los 14 dictámenes de reformas

El mecanismo de protección a jueces lo impulsa el Presidente.

presidenciales que hasta ahora prosperaron se les hicieron agregados vía reservas.

"Estamos en tiempo y, de ser así, el lunes se estará presentando como reserva para modificar el dictamen. A mí se me hace interesante. Lo habíamos escuchado incluso, en varios de los diálogos. No lo advertimos, no quedó incluido en la redacción del dictamen que está circulando, pero precisamente fueron estos 10 días para poder ver con ojos más frescos lo que pueda ser incluido todavía como una reserva", confió Mier Velasco.